

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 0328/23

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Confederación Hidrográfica del Duero

Comisaría de Aguas

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE CONCESIÓN DE UN APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, DE REFERENCIA MC-0138/2019 (MC/CP-2541/2019-AV (ALBERCA-AVE)), CON DESTINO A RIEGO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BERNUY-ZAPARDIEL (ÁVILA).

Examinado el expediente incoado a instancia de Comunidad de Regantes "Las Eras" (G72559289) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Bernuy-Zapardiel (Ávila), por un volumen máximo anual de 97.304,50 m³, un caudal máximo instantáneo de 15,56 l/s, y un caudal medio equivalente de 6,26 l/s, con destino a Riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 1 de febrero de 2023, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "Las Eras" (G72559289).

Tipo de uso: riego por aspersión de 16,9519 ha de cultivos herbáceos.

Uso consuntivo: sí.

Volumen máximo anual (m³): 97.304,50.

Volumen máximo mensual (m³): 34.078,71.

Caudal máximo instantáneo (I/s): 15,56.

Caudal medio equivalente (I/s): 6,26.

Procedencia de las aguas: masa de agua subterránea "Medina del Campo" (DU-400047).



Plazo por el que se otorga: 40 años desde el 28 de febrero de 2019.

Título que ampara el derecho: la Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-236/2017-AV, de fecha 18 de febrero de 2019. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; la presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio \ Portal del Ciudadano \ Información al público \ Resoluciones de Concesión).

Confederación Hidrográfica del Duero, 2 de febrero de 2023. La Jefa de Servicio Técnico, *Alba Pinedo Belinchón*.

